EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 30 de Enero de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.050

Se desea comprar una casa libre de toda carga, en la calle Mayor pral, que no esceda de ocho mil duros en venta. Darán razón en esta redacción.

VENTA DE MAJUELCS.

Se venden dos libres de toda carga en el campo de esta ciudad, de los cuales uno con casa de recreo en término de Carrechiquilla y otro con casa y arbolado en término de la Isla.

Para tratar con su dueño, Corredera, 31.

Sección editorial.

Noherlesoom y el año 1889.(1)

III.

El non plus ultra, ha desaparecido ya; y el hombre, en su afan de arrancar á la naturaleza la solución de sus mas intrincados problemas, ha escrito en sus últimos inventos: *plus ultra*.

La razón humana no tiene límites y sus obras pueden alcanzar mayor perfección.

Los contemporáneos de Colón se reían cuando les decía que al otro lado del Atlántico había mas tierras, otros continentes, otro nuevo mundo; y le llamaban el soñador. Se desconocian las leyes á que obedecia la marcha magestuosa de los astros por el espacio infinito. Se creia no había otro medio de locomoción más rápida que los ómnibus; ni otro medio de comunicacion que los correos. Se creia imposible que el hombre pudiera elevarse en el espacio. La navegación submarina soñada por Julio Verne era una quimera.

Y sin embargo, Colón nos mostró otros mundos. Newton, nos pone de relieve las leyes de la caida de los cuerpos y bajo las cuales los astros giran en sus órbitas atraidos mútuamente, en razón compuesta de las masas é inversa del cuadrado de las distancias. Salomón de Caus, al aplicar el vapor como fuerza motora, acorta las distancias, permitiéndonos atravesar España en 48 horas. Breguet y Bell nos enseñan: el 1.º que una noticia puede ser llevada á América en una hora, y el 2.º que puede oirse la voz humana de Paris á Bruselas. Charles, ante numeroso público, cruza el espacio. Y por último Isaac Peral nos demuestra, con asombro de las naciones cultas, que el sueño de Julio Verne, no es tal sueño, sino una realidad.

Pues bien: sí todos estos sabios han realizado empresas que se creian imposibles, ¿por qué León Hermoso no ha de poder formular la ley de las tormentas?

¿Acaso el fuego, el vapor, la electricidad, el magnetismo, no son elementos tan libres, potentes é indómitos, como el aire?

Si sus trabajos no resuelven la cuestión por completo ¿No son sin embargo preciosos datos que la generación venidera podrá utilizar con provecho?

Si los pronósticos formulados hasta hoy por Noherlesoom, casi todos se han cumplido ¿le podremos llamar adivino?

Si se cree que la ciencia meteorológica llegó al *non plus ultra* en sus investigaciones ¿concederemos á León Hermoso conocimientos astronómicos?

Escrito este artículo—como ya hemos dicho—sin pretensiones de ningun género, y menos científicas, dejemos contesten á tales preguntas, los que, con suficientes conocimientos se hallen consagrados al estudio de los meteoros.

Enrique Miranda.

Gijón 20 de Enero de 1890.

(1) Véanse nuestros dos números anteriores.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 29 de Enero de 1890

Sr. Director:

El dia ha empezado con la función religiosa celebrada en San Francisco el Grande para dar gracias á Dios por la salud del Rey. Ha asistido á este, toda la familia real, cuerpo diplomático, gobierno, Cortes, invitados de diversas clases, etc. etc.—El acto ha revestido el mismo carácter que todos los de su índole: la concurrencia ha sido numerosa y el Te Deum ha estado bien cantado. En las calles inmediatas se ha visto el movimiento de carruages de siempre, sin haberse registrado ningun accidente.

En los pasillos de ambas cámaras se ha hablado á primera hora de este acto, volviendo bien pronto la vista á los sucesos políticos. Ahora se discute sobre quien habrá de disolver las próximas Córtes, en vista de que está cercana la aprobación del sufragio, de cuyo proyecto puede decirse que hay que considerarlo como ley porque en eso están ya lo mismo el gobierno que las oposiciones. Se piensa que en el mes de Marzo quede aprobado por ambas cámaras.

Romero Robledo quiere que sea antes y sigue empeñado en que se divida el proyecto en dos, el uno declarando el derecho que podia ser votado en horas, y el otro de procedimiento que requiere más tiempo y acaso no haya medio de llegar á su completa terminación, para lo cual se restablecería entre tanto la ley de 1870, que hoy se practica en muchos de nuestros municipios. Pero el gobierno parece oponerse al pensamiento de Romero que desde luego combaten Martos y Lopez Dominguez y no tendrian dificultad en admitir los conservadores y republicanos. En el primer Consejo de ministros se dilucidará este asunto.

La gente política desea que de una vez se llegue á la crísis constitucional con el fin de salir de esta como interinidad en que vivimos. Ya empiezan á emitirse juicios y preparar opinión en tal sentido. Castelar no ha recatado el suyo, y corre como cierto haber dicho que considera un error, encomendar las primeras elecciones de sufragio al partido conservador, ni tampoco á Sagasta. Añade que lo conveniente es que se forme un gabinete de notables que no puede presidir Martos por su choque con Sagasta, pero que cabe lo haga muy bien Martinez Campos con ministros de todos los partidos. Si esto fuera verdad habria que repetir esta frase: «en el primer consejo que celebrasen se enseñaban los dientes, en el segundo se peleaban, y en el tercero se disolvian.»

El hablar de asuntos todavia remotos prueba que los de actualidad

terráneos de Rugeri; mas como la infeliz estaba falta de sueño, se quedó dormida, y á la mañana siguiente los muchachos que la vieron salir de alli la persiguieron llamándola bruja; desde aquel dia principió á ser el objeto de rísa del populacho, que la perseguia por todas partes. Un dia vinieron á casa algunos ministriles, y me la arrebataron de mis brazos enferma y próxima á morir. La condujeron ante el emperador Alfonso, y este mandó que la quemasen viva. La infeliz habia sido acusada de bruja y hechicera. Se agarró á las rodillas del emperador, pidiendo, desecha en llanto, la vida. Sus lágrimas nada obtuvieron; y porque permanecia á sus pies fija y sin querer moverse, los soldados la arrastraron de los cabellos hasta la hoguera. Alli me exigió que la vengase, y sobre aquella hoguera que abrasó su cuerpo y le convirtió en cenizas juré vengarla. En cuanto á Isaac, luego que regresó de su largo viaje nos vino á ver, y nos dió algunas cantidades, con las que evitamos el

acaso mi rival. ¡Oh! si alguna vez he maldecido mi fealdad y envidiado la hermosura, fué entonces, señor. Demasiada débil para seguir adelante, me volvi á casa, y al llegar alli supe por mi madre que Isaac habia ido á despedirse para un largo viaje. Su padre lo mandaba á recorrer el Oriente, y no regresaria hasta pasados cinco años, al cabo de los que volvió con grandes tesoros, fruto de su comercio. Mas ¡ah! ¡en cuan diferente situación nos halló! Mi madre era viuda, yo huérfana, y ademas ambas estabamos envueltas en la mas espantosa miseria. Los cristianos nos habia robado nuestras alhajas y los enseres de nuestro oficio; mi padre habia muerto de dolor, y sus amigos nos cerraron la puerta cuando fuimos á pedirles socorro. El cielo y la tierra se conjuraban contra nosotras. La copa del dolor era, sin embargo, muy inmensa, y aun no la habiamos bebido toda; he aqui como la apuramos. Mi madre, una noche de invierno, se vió acosada por la lluvia, y se guareció en los sub-

IX.

Betsabé habló asi:

«Su padre era amigo intimo del mio; ademas vivia al lado de mi casa, y asi es que siempre estábamos juntas las dos familias. Isaac era el mayor de sus hermanos, y yo tambien en mi casa era la mayor. La amistad de nuestros padres, y como sus fortunas ademas eran en aquella época iguales, bien pronto dieron en decir por el barrio que nuestro enlace estaba ya proyectado. Sin embargo, nosotros nada habiamos hablado acerca de él, ni tampoco en nuestras casas se habia pensado en ello: nos amábamos como dos hermanos. ¡Oh, que época mas venturosa aquella! y ¡cuan breves me parecieron aquellos dias! Mas como la

M.C.D.2022

no llaman la atención. Tanto es así que en el Congreso ha estado á punto de acabar la interpelación de Cassola por falta de oradores, como que llegó á preguntarse si se declaraba el punto suficientemente discutido y entonces se levantó Romero y pidió la palabra manifestando que hablaba para que no se terminara asi un debate que el creia importante. Luego á hecho largo discurso que acababa al yo salir del edificio. En el Senado no ha ocurrido cosa que merezca párrafo aparte.

Se ha comentado hoy el tono, la forma y el fondo del diálogo sostenido por Cánovas y Sagasta en la sesion de ayer tarde. Los conservadores se rien de aquellas palabras del jefe del gobierno respecto á que la Reina daria el poder cuando llegase el caso de la disolución á aquel partido que mejor se portase y que tuviese á su lado la opinión pùblica. Pero los ministeriales creen que todo eso tendrá á su tiempo realidad y que no será Cánovas quien ha de formar gabinete cuando sobrevenga esa deseada crisis grande. Con este motivo se discute ampliamente en los corrillos.

La Gaceta no contiene disposiciones de interés general.—No se confirma que haya dimitido Salamanca el gobierno de Cuba, de suerte que huelga hablar de sucesor. Los asuntos de la gran Antilla dan mucho que hablar.—El círculo de Union mercantil celebró junta general anoche, que seguirá hoy para verificar la renovación de cargos. Se habló mucho de la operación de crédito que se espera lleve á cabo el gobierno para saldar la precaria situación. Los ministeriales dicen que Eguilior no se ocupará en esto hasta que no termine la discusión de presupuestos, y que todo quedará reducido á una operación con el Banco.

Cartas recibidas del Brasil dicen que aquello va mal, porque el gobierno tiene aherrojada la opinión. Ha habido varios motines; á consecuencia de uno de ellos el gobierno fusiló á 141 individuos de tropa acusados de Insurrección. Todavia no ha estallado motin á favor del restablecimiento del imperio.

De Viena dicen que varias potencias han pedido ó pediran á Inglaterra que se avenga á resolver por arbitraje sus querellas con Portugal.—El nuevo rey de Daliemey piensa convertirse al cristianismo.—En Lisboa continua la excitación contra Inglaterra.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Como acontece con bastante frecuencia, un indivíduo entró anteayer tarde en una taberna de la calle Somera, en Bilbao, y despues de comer y beber hasta que quedó completamente satisfecho, llamó al dueño del establecimiento, y le dijo: Mire usted, he entrado aquí á comer sin tener un céntimo, porque no habia provado bocado desde anteanoche. Anteayer vine á pie desde Vitoria, á ver si encontraba aquí trabajo; no he podido hallarlo, y me encuentro sin ningun recurso. Haga usted de mi lo que quiera, señor; pero le advierto que soy un hombre honrado.

El tabernero le perdonó el gasto que había hecho.

Se ha dictado auto de procesamiento y de prisión contra los guardas que estaban encargados de la custodia de los muebles incendiados en la estación del Norte de Madrid el día 1º. de Setiembre del año último, y se ha exigido á cada uno fianza por 125.000 pesetas para resultas de las responsabilidades pecuniarias en que hayan podido incurrir.

Ha sido nombrado Secretario de la Diputacion de Zamora por virtud de oposición, nuestro antiguo compañero en la prensa D. Felipe Olmedo Rodriguez.

Sea enhorabuena.

Dice *El Mediterráneo*, estimado colega de Cartagena:

«A consecuencia del alza obtenida en el mercado de Londres en los precios del plomo, se han empezado á explotar algunas minas en el distrito de Linares, habiéndose observado en los últimos meses que el muelle de la estación del ferrocarril de aquella ciudad se halla lleno de barras, sulfuros y carbonatos de plomo, saliendo cada dia de dicha estación de 200 toneladas arriba.

En Valencia varios concejales han presentado una proposición pidiendo que se sustituya el nombre de la calle del Puerto por el de rey Amadeo y que se coloque en el Asilo de lactancia que fundó en aquella ciudad el difunto duque de Aosta, su retrato y una lápida conmemorativa.

En San Sebastian se agita el pensamiento de crear una Universidad oficial, habiendose presentado con este objeto una proposición al Ayuntamiento, el cual ha nombrado una comisión de su seno para examinarla.

La prensa y la opinion públiea muéstranse unánimes esperando la realización del proyecto.

Los periódicos de Orense censuran las malas condiciones que reune la estación del ferrocarril de aquella población.

Recuerdan los ímprobos trabajos que ha costado unir por un camino férreo á Orense y Vigo; puntualizan y detallan los defectos de la estación, y excitan á los representantes en Córtes de la provincia que hagan llegar reclamaciones al ministerio de Fomento.

En telegrama fecha 27, ayer recibido por el señor ministro de Ultramar, dice el gobernador general de Cuba Sr. Salamanca que los últimos estados de recaudación acusan un aumento en la renta de aduanas de 843.039 pesos. Que el bandolerismo disminuye mucho y tiende á desaparecer en todos los extremos de la isla: y que la remoción de empleados obedece á razones del mejor servicio y á su propósito de moralizar la administración.

En Teruel se trata de crear una sociedad para el fomento de la riqueza de la comarca.

Al frente de la misma se pondrá el Sr. D. Mariano Rodriguez, así que cese en la secretaría de aquel gobierno civil

Una noticia de Nueva-York que puede ser cierta sin haber ocurrido:

«Un matrimonio en cuyo hogar no reinaba la mejor armonia, decidió separarse llevándose él una hermosa niña de cuatro años y ella un niño de tres. Pasados quince se avistaron en cierto teatro, la esposa ocupaba un palco bajo acompañada de su hijo, arrogante mozo muy conocido entre la aristocracia del pais, y el marido otra localidad semejante frente á la de su cónyuge y tambien acompañado de su hija, encantadora joven y muy perseguida de los mas ricos sportmen. Verse ambos hermanos y amarse como dos tórtolos fué obra de un instante.

Los padres, que ya se habian reconocido, abandonaron el Teatro, siendo inùtiles cuantos esfuerzos hizo Rosbal, que así se llamaba el libertino esposo, para impedir que su hijo siguiera á Laura, nombre de la hermana y que estos concibieran últimamente el trágico proyecto de fugarse á Montevideo ante la negativa de los padres á prestarles el consentimiento para casarse.

Sorprendida la joven cuando se encontraba preparando la evasión, supo quien era su novio y quedó muerta sin pronunciar una sola palabra; él se arrojó desde la torre de la iglesia de San Germán».

¡Que cosas, señor, qué cosas!

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia

168

felicidad no es duradera, ni nadie en el mundo puede hacerla patrimonio suyo, desapareció dejando en pos de si dolorosas huellas. Bajo la forma del amor fraternal, nació en mi corazon otro que en nada se parecia á aquel: este era tan tormentoso como tranquilo el otro: la vista de Isaac, que en otro tiempo me llenaba de alegria, vino á turbarme entonces; me ruborizaba si me observaba, y yo no me atrevia á mirarle; ¡infeliz de mi! ¡habia llegado á la edad de las pasiones! Isaac no participaba de esta exaltación; me veia como antes, y recibia mis ardientes miradas sin inmutarse; aquello me desconsolaba, me despedazaba el alma, porque me daba á conocer que mi amor no era comprendido. ¡Oh, desesperación! Una mañana, el mismo dia que yo cumpli los quince años, sali de casa para hacer algunas compras, observé que dos mugeres venían detras de mi riendo y hablando; y como oí en su conversación mezclado mi nombre, paré atención para oir lo que hablaban.—Tú

169

estás loca, decia una riendose fuertemente; ¿con esa jorobada se habia de casar Isaac, que es tan buenmozo?—Eso mismo contestó la otra, le decia esta mañana á la tahonera.—Si su cara es como su cuerpo, pocos celos puede dar á Rebeca.—Su cara es míl veces mas horrorosa que su cuerpo; es mas negra que un tizón, y sobre todo tiene unos ojos verdes como los de los gatos.—¿Se igualarán á los de la hermosa Rebeca?—Si, por cierto, ¡como se puede igualar un vidrio á un diamante! Mas toda vez que anda despacio, abreviemos el paso y la veremos de cerca.»

En efecto, cesaron de hablar, y poco despues vi pasar por mi lado á una de ellas; se acercó á mi hasta casi tocarme; miró, y despues se unió á la otra exclamando: «Es mucho mas fea de lo que yo me creía;» y ambas desaparecieron por una callejuela riendo á carcajadas.

Figuraos, señor, la impresión que estas palabras causarian en mi. Ademas, hablaron de una muher hermosa; aquella era

172

ir á mendigar; mas ¡ah! aquello no era mas que una limosna. ¡Oh desesperación! Isaac que se aparecia en medio de mi desgracia como un rayo de luna al extraviado viajero que se vé circundado por las tinieblas de la noche: Isaac, á quien yo adoraba en el silencio de mis calamidades, Isaac, á quien amaba como á un Dios, vino un día á convidarnos para sus bodas. Bajo el pretexto de que mi madre estaba mala, y de que su presencia irritaria al pueblo que tanto la odiaba, y por consiguiente malograría la fiesta, dejamos de ir á ellas. Aquella misma noche salí de casa, y me dirigi silenciosa hacia el puente de Alcántara, puse un pié en la baranda é iba á poner el otro para arrojarme despues al Tajo, cuando una mano me detuvo de un brazo en el momento en que iba á precipitarme en las revueltas aguas. Aquel brazo era el de mi madre,.—Hija mia, me dijo: ¿quien es mas desgraciada tu ó yo?—¡Oh, madre mia! murmuré y arrojándome en sus brazos.—Di, ¿quien

M.C.D.2022

del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Azcoitia, Ortega Fernandez, Ortega Bernal, Perelétegui, Lopez, Alonso, Sanjuan, Sanchez, Cebrian, Herrero, Gallán, Tejerina, Morrondo, Diez Anton y Villumbrales.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron las bases presentadas por la Comisión de Hacienda para la subasta del edificio llamado «pabellon del Mercado,» en las que se señala; que el tipo de subasta sea el de 42.000 pesetas; que para tomar parte se haga el depósito del 5 por 100; que las proposiciones se presenten en pliegos cerrados; que el rematante satisfaga el total á los 15 dias de aprobado el remate; que los derechos de escritura, notario, etc., sean de cuenta del adquirente y que la subasta se verifique á los 30 dias de hacerse público el anuncio en el *Boletin oficial*.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Policia Urbana en la instancia de varios vecinos de la calle de Barrionuevo pidiendo la construcción de una alcantarilla, se acordó que por el personal facultativo se hagan y presenten los oportunos estudios y presupuestos.

Se concedió permiso á D. Juan Rubio para que revoque un tramo de guarnecidos de la fachada de su casa núm. 17 de la calle de la Parra.

Se acordó demarcar la línea á que D. Isidoro Fuentes debe sugetar la reconstrucción de la casa núm. 1 de la calle Valdesería y tambien las de los números 3 y 5 para cuando intente edificar.

Se concedió permiso á D. Jacinto Villafañe para reparar la fachada de su casa núm. 21 de la calle de los Pastores; á D. Santiago Vallejo para construir un sumidero en el corral de San Jacinto, siempre que tenga capacidad para las aguas que se produzcan durante 6 ú 8 años, y se sujete á las condiciones que el facultativo auxiliar de la Comisión de Obras determina en su informe.

Se autorizó á D. Eleuterio Rincon para el apuntalamiento exterior de la casa núm. 150 de la calle Mayor principal, de la distancia que la Comisión señale, cuyos apuntalamientos deberan hacerse desaparecer tan pronto terminen las obras de la casa 152.

Se aprobó el informe de la Comision en la instancia de D. Laureano Arroyo, para establecer una máquina de vapor en la casa núm. 166 y 168 de la calle Mayor Antigua, en cuyo informe se pide al solicitante la presentación del plano del local donde ha de ser instalado; altura de techos sobre calderas, y designar el numero de atmósferas á que ha de funcionar.

Se aprobó la tasación del terreno agregado á la via pública, por consecuencia de la reconstrucción de la casa núm. 19 de la calle de Cantarranas, acordándose el pago de 187 pesetas 80 cénts. á D. Ramon Cabeza, dueño de la casa.

Se acordó adquirir un ejemplar de la obra *Los guerrilleros en 1808*, de D. Eduardo Rodriguez Solis, y cincuenta ejemplares de *Frutos amargos*, original de D. Constantino Herrero.

Se acordó adicionar al padrón de vecinos á Cayetano Seco que lo solicitaba.

Se concedió trigo del pósito á varios labradores.

Se acordó el pago de la cuenta producida por instalación del teléfono en la habitación particular del Sr. Alcalde; una relación de jornales empleados en trabajos municipales y varias cuentas por material.

El Sr. Ortega Bernal, como presidente de la Comisión de Gobierno, dió cuenta de haber recorrido, con el inventario á la vista, todos los departamentos de la Casa Consistorial, encontrando los efectos cual se detallan y haciendo observar que en el salón de sesiones existen unos bancos que es preciso reformar ó hacer de nuevo; que en el Archivo faltan algunos detalles que la Comisión se reserva proponer en su dia; que en el Teatro han visto que se hallan en mal estado edificio y enseres por lo que cree necesario que la Corporación se ocupe de ver el remedio.

El Sr. Tejerina recordó que faltan ejecutar en el Teatro algunas reformas de las propuestas por la junta de Teatros y ruega á la Comisión que busque donde llevar el material de incendios para desalojar el local que ocupan y convertirle en salón de descanso, poniéndole en comunicación por una puerta que se abrirá en el pasillo de plateas. Con esto, y llevar las aguas por cañeria hasta la embocadura del escenario, supone el Sr Tejerina que quedaria el Teatro en condiciones de garantir la salvación de los concurrentes caso de incendio. El Sr. Tejerina, aprovechó el estar en uso de la palabra para preguntar si se estaba haciendo el mobiliario encargado para la sala de sesiones del ayuntamiento y si no se acordase encargarlo, á ser posible á los industriales de Palencia.

El Sr. Alonso manifestó respecto al Teatro que tal era la impresión triste y lamentable que habian sacado de su visita que le parecia que seria inútil hacer gastos que no acabarian nunca para ponerle en buenas condiciones, ni aun para creer que pueda haber salvación en caso de incendio, por mas que se abran 20 puertas, pues, en una ocasión cualquiera, sin peligro, se vé la aglomeración por la estrechez de los pasillos. Entiende que la Comisión y la Corporación entera deben preocuparse de ello.

Respecto á los muebles, dice, que la Comisión ha tratado de enterarse y en efecto ha escuchado del artista encargado de su construcción, que los entregará acabados para fin de Marzo, por lo que bien puede esperarse, toda vez que tan poco hay cantidad suficiente en capítulo para abonarlo.

El Sr. Ortega Bernal manifestó también que es preciso tomar en arriendo un local donde pueda celebrar sus academias la banda municipal.

Haciendo el Sr. Romero un resúmen de lo expuesto, manifiesta que la Comisión debe presentar una Memoria acerca del modo de ejecutar la obra de un nuevo Teatro con locales suficientes para otras necesidades, como depósito de utiles contra incendios, academia de música, almacenes, etc. Así se acordó.

El Sr. Lopez dió cuenta del mal estado de algunas pesas y medidas del repeso público y del alumbrado, creyendo que respecto á este último no debe tomarse resolución alguna, puesto que está tan próxima la subasta del alumbrado eléctrico.

Se concedió al Sr. Romero licencia para ausentarse á asuntos propios y se levantó la sesión.

La maestra de niñas del pueblo de Belmonte D.ª Amalia Gomez Ruiz ha presentado la renuncia de su cargo.

***

En Itero de la Vega ha tomado posesión de la escuela de niñas, la maestra interina D.ª Rosario Martin Perez.

El dia 22 del corriente se produjo un incendio en el pueblo de Naveros, del ayuntamiento de Olmos de Pisuerga, sufriendo desperfectos algunas casas, cuya pérdida se valua en unas 2000 pesetas.

Se ha hecho cargo de la Subdelegación de Veterinaria del partido de Cervera de Rio Pisuerga D. Juan Salvador.

En Cevico Navero, saliendo de un baile en la madrugada del lunes, riñeron dos sugetos y quedó uno de ellos muerto.

La guardia civil, auxiliando á las autoridades, detuvo al matador que resultó ser Félix Moreno Ortega.

***

En el mismo pueblo, el dia 23 fueron robadas en un corral de las afueras once gallinas, sin que se conozcan los autores.

Por el gobierno de provincia se vá á publicar en breve, en el *Boletin oficial* una circular, concediendo á los ayuntamientos el término de un mes para presentar las cuentas de sus pósitos y trascurrido dicho plazo serán enviados á los que no las hubiesen remitido comisionados que las formen por cuenta de los pueblos.

Hemos tenido el gusto de recibir el segundo cuaderno de la obra «*Los políticos de Palencia y su provincia*» que está publicando nuestro particular amigo D. Donato Gonzalez Andrés antiguo redactor de *El Pueblo*.

En este cuaderno continua la interesante biografía del Senador don Manuel Martinez Durango y comienza la del diputado á Cortes por el distrito de Astudillo D. Lorenzo Garcia de Benito, haciéndose mas creciente el interés de la obra por que el señor Gonzalez Andrés no se limita á la biografia extricta, sino refiriendo con exactitud histórica los hechos generales de alguna importancia en que el biografiado tuvo parte.

Entendemos nosotros que con la publicación de *Los Políticos de Palencia y su Provincia*, el autor ha de venir á hacer, como al acaso, una verdadera historia contemporánea de este rincon de Castilla, y por ello le felicitamos anticipadamente, deseándole tambien que la suscrición recompense sus desvelos.

La compañia de ferrocarriles del Norte anuncia que por Real orden de 10 del corriente han sido autorizadas para establecer la reciprocidad de precios de la tarifa especial número 7, p. 1, de pequeña velocidad, aplicable al trasporte de *vinos del reino y vinagres*.

Como consecuencia de esta disposición, desde el 10 de Febrero próximo serán consideradas igualmente como remitentes las estaciones que hoy figuran en dicha tarifa como consignatorias, incluso las intermedias.

Del acuerdo citado quadan exceptuadas los procedencias del extranjero, ya sean importadas por mar ó tierra.

La misma compañia de los ferrocarriles ha publicado la tarifa de precios reducidos en los billetes de 1.ª y 2.ª clase para viages circulares por España, Portugal y Francia.

En una casa de las afueras de Mercado, jugando un niño de cinco años con una caja de cerillas, se le ocurrió encenderlas y al tirar una hacia atras, se prendió las ropitas, ocesionándose grandes quemaduras en las espaldas.

La Academia de Medicina de Nueva-York, ha iniciado una suscrición para rendir un tributo de admiración y gratitud al eminentísimo Dr. Ayer, por sus triunfos científicos y por los excelentes resultados que se obtienen con el Pectoral de Cereza de dicho Doctor, en la curación de tos, los resfriados, catarros y demás afecciones de la garganta y pulmones.

Notas mercantiles

Palencia, 30.—El mercado de hoy ha sido escaso de concurrencia, verificándose transacciones de lo poco presentado al precio de 34,50 rs. fanega de trigo; 19 la de cebada, y 13 la de avena.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 30 (2,30 t.)

Los premios mayores de la lotería nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

24.860 Bilbao, Barcelona.
27.349 Valladolid, Madrid.
10.045 Manresa, Zaragoza.

MADRID 30 (3,12 t.)

Mañana viernes habrá en Palacio recepción oficial.

Se ha dirigido circular á los Obispos para que canten *Te Deum* en acción de gracias por haber recobrado la salud S. M. el Rey

La Cámara francesa se opone á la renovación de los trabajos.

Cultos

Viernes.—S. Pedro Nolasco y Santa Marcela.

☞ MINAS.

Se compran minas de toda clase de metales asi como tambien sus productos. Dirigirse á D. Rómulo de la Muela, Hurtado de Amézaga, número 20, Bilbao.

CONSULTA HOMEOPATICA.

A cargo del médico Sr. Gómez Población.—Barrionuevo, 2.º

Tambien admite avenencias sin excluir ningún sistema terapéutico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LA CASA REAL.
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor Y 14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las **primeras autoridades medicinales**

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y se de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales,
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888, YEX LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA ROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudièndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO. BARCELONA.

VENTA DE CASA Y CUADROS,

—

El lunes 3 de Febrero proximo á las 11 de la mañana tendra lugar la venta de la casa y cuadros de la testamentaria de Don Bernardino del Corral sin sujeción á tipo en la Sala audiencia del juzgado de primera instancia de esta Capital; entre los cuadros, uno con la firma del Greco.

PALOMAS MANSAS

Se venden por ausentarse el dueño; Carnicerias, núm. 15, darán razón.

ALMONEDA

En la calle Mayor principal nùms. 216 y 218, interior.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^A, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

---

IMPORTANTISIMO

—

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadisimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Peuínsula también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

AMA DE CRIA.

Para su casa; darán razon, Cipriana Herrero, calle de los Niños de Coro, núm. 4.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Níeto del Barco.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Trade Mark Registered. Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

EL PROGRESO

COLEGIO DE SEÑORITAS Y NIÑAS

La profesora D.ª Eumenia Alvarez que lo ha desempeñado con tanta asiduidad y acierto, se ha hecho cargo de las niñas del acreditado Colegio de la Srita D.ª Maria del Cármen Sanchez; situado Carnicerías núm. 15, pral., donde ofrece sus servicios y dá las gracias á las madres que tengan la amabilidad de encargarla de la educación de sus hijas. Continua dando lecciones de preparación para la carrera del Magisterio.

Se admiten internas y medio pensionistas.

TRASPASO

Se hace del parador de Sta. Ana; para tratar con su dueño Paulino de León, en el mismo,

M.C.D.2022